

# PLAN DE TRABAJO

## PERÍODO 2023-2027

Cariamanga Visionaria, Productiva, Moderna, Turística y Amigable con el Medio Ambiente

DR. JORGE MONTERO RODRÍGUEZ

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE CALVAS 2023-2027

Alianza Partido Social Cristiano y Concentración de Fuerzas Populares Calvences  
LISTA 6-114

Agosto2022

---

[Type the company address]

---

## Contenido

1.	ANTECEDENTES .....	3
2.	DIAGNÓSTICO.....	3
2.1	SITUACIÓN ACTUAL .....	3
2.1.1	LOCALIZACIÓN .....	3
2.1.2	LIMITES .....	4
2.1.3	POBLACIÓN.....	4
2.1.4	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS .....	4
2.1.5	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS .....	5
2.1.6	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD .....	6
2.2	PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DEL TERRITORIO .....	6
2.2.1	EJE SOCIAL .....	6
2.2.2	EJE ECONÓMICO – PRODUCTIVO .....	6
2.2.3	EJE AMBIENTAL .....	7
2.2.4	EJE INSTITUCIONAL.....	7
2.2.5	EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	7
2.2.6	EJE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD .....	7
3.	OBJETIVO GENERAL.....	7
4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	8
5.	PLAN PLURIANUAL .....	9
6.	MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	15

## **1. ANTECEDENTES**

Presentamos nuestra candidatura ante la sociedad del cantón Calvas, como una respuesta a las aspiraciones de la gran mayoría de los habitantes de la tierra de Invictos Titanes, nuestro amado cantón, quienes en su legítimo derecho exigen soluciones a las necesidades de contar con mejores servicios públicos, educación, salud, seguridad, libertad y sobre todo más transparencia y honestidad en la administración pública.

Este plan ha sido elaborado siguiendo los lineamientos mandantes del Movimiento Político Cantonal CONCENTRACIÓN DE FUERZAS POPULARES CALVENCES.CFP-C. LISTA Nro. 114, en alianza con el Partido Social Cristiano Lista 6, las Leyes vigentes en la República del Ecuador, su constitución y el profundo conocimiento de las necesidades y aspiraciones del pueblo del Cantón Calvas.

Es así que, en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 97 del Código de la Democracia, el cual establece que es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Alcaldes Municipales, entre otras dignidades, presentar su Plan de Trabajo, el Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez, auspiciado por el Movimiento Político Cantonal CONCENTRACIÓN DE FUERZAS POPULARES CALVENCES. CFP-C. Lista Nro. 114 y en Alianza con el Partido Social Cristiano Lista 6 y en concordancia con las competencias establecidas en el Art.263 de la Constitución de la República del Ecuador pone a consideración el presente plan de trabajo para el período comprendido entre los años 2023-2027.

## **2. DIAGNÓSTICO**

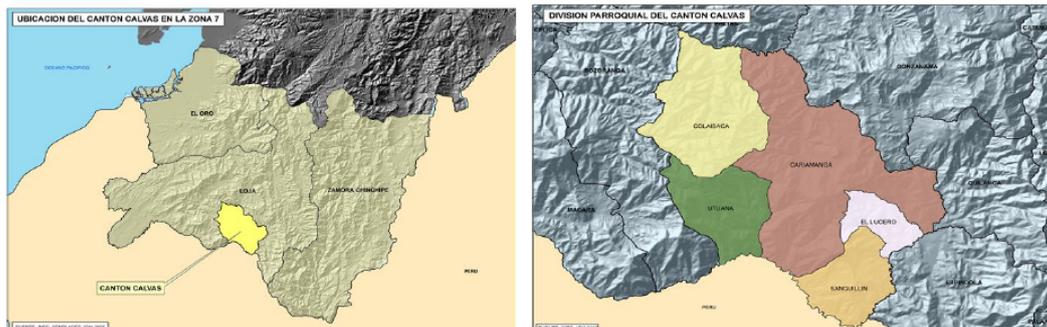
Con el fin de realizar un diagnóstico efectivo, preciso y veraz, se ha empleado una metodología participativa con la intervención directa de la ciudadanía, celebrando conversatorios y reuniones a nivel de las parroquias tanto urbanas como rurales del cantón Calvas. En forma adicional se ha aplicado entrevistas y encuestas para realizar un levantamiento de línea base, para conocer de primera mano la percepción de los principales problemas sobre aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y otros que afectan a nuestro cantón, así como de las aspiraciones de su gente.

En este proceso hemos contado con la participación de jóvenes, adultos y adultos mayores, de todos los estratos sociales, considerando de manera especial la opinión de las mujeres del cantón.

### **2.1 SITUACIÓN ACTUAL**

#### **2.1.1 LOCALIZACIÓN**

El cantón Calvas se ubica en la circunscripción de la provincia de Loja, a una altura de 1.932 m.s.n.m. en la parte austral de la misma, en el hemisferio sur y en la zona tórrida, entre los 4º 9' y 4º 33' de latitud sur; y, entre los 79º 25' y 79º 54' de longitud occidental a una altura promedio de 1740 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión de 1.700 Km<sup>2</sup>



### 2.1.2 LÍMITES

Los límites del Cantón son al Norte: Cantón Paltas, Sur: Cantón Espíndola y La República del Perú, al Este: Cantones Quilanga y Gonzanamá y al Oeste: Cantón Sozoranga

### 2.1.3 POBLACIÓN

De conformidad a los datos Oficiales del Censo de Población y Vivienda del año 2010 del INEC el cantón Calvas cuenta con 28.185 mil habitantes, de los cuales 14.235 son mujeres y 13.950 son hombres, con una distribución poblacional como la que se muestra a continuación:

Población	28.185 mil hab. (6.3% respecto a la provincia de Loja)
Urbana	47.2%
Rural	52.8%
Mujeres	50.5%
Hombres	49.5%
PEA:	46.0% (5.8 de la PEA de la provincia de LOJA)

Fuente: INEC-Censo de población y vivienda 2010)

La mayor parte de la población se halla en la ciudad de Cariamanga, que es la cabecera cantonal, y está compuesta por las parroquias urbanas Cariamanga, Chile y San Vicente.

La población en el área rural se distribuye de la siguiente manera:

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Colaisaca	941	913	1,854
El Lucero	1,037	988	2,025
Utuana	704	633	1,337
Sanguillín	866	802	1,668
TOTAL	3.548	3.336	6,884

### 2.1.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo al Censo 2010 de Población y Vivienda, la actividad económica del cantón Calvas se concentra en las actividades de agricultura y ganadería, seguida a la enseñanza y en tercer lugar el comercio, tal como se observa en el siguiente gráfico.



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010

### Población Ocupada por Rama de Actividad

**Producción Agrícola:** En el cantón Calvas por tener una variedad de climas da lugar a que se cultiven diversidad de productos agrícolas, de los cuales los que dan proporcionan mayores ingresos económicos tenemos el café, maní, maíz, arveja, fréjol, naranja y panela. En forma adicional, pero de forma marginal, en el Cantón también se produce haba, zarandaja, chileno, trigo, cebada; existen árboles frutales como limón, papaya, mangos, guabas, nísperos, ciruelos, limón dulce, lima, guayaba, chirimoya, tuna, granadilla, maracuyá, maní; legumbres como: lechuga, col, cilantro, coliflor, etc.

**Producción Ganadera:** En este aspecto la mayor parte de la producción se concentra en el ganado bovino, porcino, caprino, caballar y aves de corral.

**Pequeñas y medianas empresas.** La industria en el cantón es poco desarrollada, al punto de que únicamente existen micro empresas, que se concentran principalmente en actividades de panadería, cerrajería, carpintería, zapatería, tejería, ladrillería, elaboración de adoquines, bloques, y canteras de piedra.

### 2.1.5 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

En el cantón Calvas los establecimientos de educación se distribuyen de la siguiente manera:

Establecimientos de Educación Pública				
Parroquia	Uidades Educativas Fiscales	Uidades Educativas Fiscomisionales	Número de estudiantes	Número de docentes
Colaisaca	23	0	465	65
Utuaña	11	2	334	44
Chile	24	0	1143	119
San Vicente	12	1	1404	122
Cariamanga	14	7	5267	365
Sanguillín	9	2	390	47
El Lucero	9	1	471	54
TOTAL	102	13	9474	816

Fuente: Archivo Maestro Ministerio de Educación

## 2.1.6 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

La infraestructura de Salud Pública en el Cantón está compuesta de la siguiente manera:

Establecimientos de Salud Pública en el Cantón Calvas

No.	Parroquia	Nombre Oficial	Institucion	Tipología
1	Colaisaca	Colaisaca	MSP	Centro De Salud
2	Colaisaca	El Batan	MSP	Centro De Salud
3	Cariamanga	Centro De Salud De Cariamanga	MSP	Centro De Salud Tipo A
4	El Lucero	Lucero	MSP	Centro De Salud Tipo A
5	Sanguillín	San Guillín	MSP	Puesto De Salud
6	Sanguillín	Usaime	MSP	Puesto De Salud
7	Cariamanga	Hospital Basico De Cariamanga - Jose Miguel Rosillo	MSP	Hospital Basico
8	Cariamanga	Ambulancia Ford E350 Lei 1235	MSP	Transporte Secundario -Ambulancia De Transporte Simple
9	Cariamanga	Ambulancia Kia Zea0252	MSP	Trasporte Primario O De Atencion Prehospitalario
10	Cariamanga	Ambulancia Mercedes Benz. Ecu 911 Alfa9	MSP	Trasporte Primario O De Atencion Prehospitalario
11	Cariamanga	Cariamanga	IESS	Centro De Salud Tipo B
12	El Lucero	Dispensario El Tablon 3	IESS	Puesto De Salud
13	Cariamanga	Dispensario San Pedro Martir	IESS	Puesto De Salud
14	Utuaña	Dispensario Utuaña	IESS	Puesto De Salud
15	Cariamanga	Dispensario Yambaca Nongora	IESS	Puesto De Salud
16	Cariamanga	Ambulancia Alfa 29 Mercedes Benz Lei-1081	IESS	Trasporte Primario O De Atencion Prehospitalario
17	Cariamanga	Consultorio General Bi-20	FFAA	Consultorio General
18	Cariamanga	Centro Municipal "Manos Solidarias"	MUNICIPIO	Centros De Rehabilitacion Integral Baja Complejidad

Fuente: Ministerio de Salud Publica <http://geosalud.msp.gob.ec> Acceso el 9/11/2018

## 2.2 PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DEL TERRITORIO

### 2.2.1 EJE SOCIAL

En base a los resultados que arrojó el diagnóstico efectuado en el ámbito social, se puede determinar que uno de los principales problemas que percibe la población es una deficiencia absoluta en la administración pública, acompañada de problemas de corrupción, lo cual causa indignación y molestias en la población, debido a la falta de fiscalización en las actividades municipales, a la incipiente prestación de servicios públicos y al retraso en la modernización del cantón por la falta de transparencia de sus autoridades.

Los valores morales con los que la población se siente más identificada son los de Solidaridad, Honestidad y Respeto, mismos que no hacen eco en el accionar de las autoridades que han accedido a la administración pública.

Otro problema en el ámbito social es la falta de vivienda la cual al ser un derecho constitucional debe ser garantizado por el Gobierno Central y Seccional a fin de que las familias del cantón calvas cuenten con una vida adecuada y digna con independencia de su situación social y económica.

### 2.2.2 EJE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

En cuanto al tema económico este representa la principal preocupación de la población del cantón puesto que el desempleo y la falta de oportunidades para desarrollarse económicamente son las principales causas de malestar.

El desempleo se ubica como el principal problema económico de la población y su necesidad más grande, frente a esto en los conversatorios mantenidos en la fase de trabajo en territorio, de la misma población ha surgido la idea de que el turismo sería una excelente fuente de trabajo y generación de recursos para la economía del cantón.

### **2.2.3 EJE AMBIENTAL**

Al abordar este tópico es totalmente necesario enfocarnos en la competencia municipal de la gestión del riesgo, la cual, en el caso del cantón Calvas, está directamente relacionada a la deficiente ejecución de la obra denominada “Túnel en la quebrada Las Totoras”, que sin duda ocasiona preocupación en toda la población por el gran riesgo que representa para la vida de la ciudadanía, sin nombrar el daño a la infraestructura de la ciudad.

### **2.2.4 EJE INSTITUCIONAL**

En este aspecto la principal problemática es la casi nula oportunidad de participación ciudadana en la toma de decisiones del cantón y la ausencia de programas sociales efectivos por parte del Patronato de Amparo Social Municipal del Gobierno Local de la Municipalidad de Calvas.

### **2.2.5 EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Un aspecto que ocasiona graves problemas para la sociedad, es la falta de un mercado municipal que satisfaga las necesidades de la población, considerando que la tercera actividad económica es la comercialización al por mayor y menor, esta actividad es una de los principales motores económicos del cantón.

Seguido de esto, la falta de acceso a servicios básicos, principalmente a agua potable, alcantarillado y alumbrado público constituyen el segundo factor de preocupación en el ámbito social.

Otros aspectos que causan insatisfacción en la población es la falta de suficiente atención a los problemas de salud, educación y recreación.

En lo referente a la problemática sobre temas culturales, la población manifiesta que necesita mayor atención y preocupación de las autoridades para implementar programas de recuperación de tradiciones y manifestaciones culturales enfocadas a los niños y jóvenes para evitar que estos grupos caigan en el olvido de sus raíces y del orgullo de su origen.

### **2.2.6 EJE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD**

En distintos enfoques relacionados con la movilidad existen varios problemas e inconvenientes debido al mal estado, escaso mantenimiento de las avenidas, calles y caminos vecinales de las zonas urbanas y rurales, lo que ocasiona ineficiencia logística en las principales actividades económicas del cantón, además de daños a los vehículos, accidentes de tránsito y difícil acceso a determinados lugares del cantón.

### 3. OBJETIVO GENERAL

Transformar al cantón Calvas en una sociedad visionaria, productiva, moderna, turística y amigable con el medio ambiente a través de la implementación de políticas públicas que garanticen cubrir con las necesidades básicas de la población Calvence.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Considerando los ejes establecidos, se plantean los siguientes objetivos específicos que contribuirán al desarrollo y modernización del cantón Calvas.

**Cariamanga Visionaria:** Transparentar el accionar de los servidores municipales, mediante la implementación de procesos de rendición de cuentas ágiles y efectivos que permitan que la ciudadanía conozca de primera mano al 100% el actuar de estos durante el período 2023-2027.

Transparentar la contratación de obras y proyectos municipales, para garantizar construcciones de calidad a menor costo.

Construir un plan de vivienda diseñado para las personas de escasos recursos económicos poniendo énfasis en los grupos de atención prioritaria.

**Cariamanga Productiva:** Fortalecer la participación ciudadana en la gestión del cantón Calvas, con la generación de actividades y espacios que permitan incrementar en un 20% la vinculación de nuevos actores sociales en los procesos participativos, en el período 2023-2027.

Impulsar la actividad productiva del cantón a través de la implementación de nuevas técnicas agrícolas.

Generar desarrollo económico a través de la formación técnica lo que permita a los ciudadanos del cantón incrementar sus recursos económicos.

La asociatividad será el instrumento gestor de progreso de nuestra ciudad, planteando las siguientes acciones a seguir:

- Diseñar programas que permitan a los emprendedores formarse, desarrollarse y crecer.
- Definir zonas productivas e incentivar para el emprendimiento.
- Apoyar a las zonas agrícolas para mejorar su productividad, comercialización y logística.
- Fortalecer y desarrollar proyectos deportivos, educativos y culturales.

**Cariamanga Moderna:** Reducir la burocracia municipal implementando sistemas informáticos que conlleven a la prestación de servicios eficaces y eficientes.

Evaluar u optimizar el camal municipal, ya contratado por la actual administración, que satisfaga las necesidades de la población.

**Cariamanga Turística:** Desarrollar la infraestructura pública necesaria que sirva de impulso a la actividad turística en el cantón, con el fin de que esta se ubique entre las tres principales actividades económicas en la generación de ingresos para la población durante y al finalizar el periodo 2023-2027.

Construir circuitos turísticos pedestre y ciclovias a través de los principales atractivos turísticos del cantón.

Mejorar el ornato de la ciudad, a través de un plan de ordenamiento territorial, rehabilitación de espacios públicos.

**Cariamanga Amigable con el Medio Ambiente:** Garantizar la protección de los recursos naturales a través de las siguientes líneas de acción:

- Concientizar y promover en la ciudadanía el reciclaje.
- Creación de una unidad móvil veterinaria.
- Mejorar las condiciones medio ambientales a través de la reforestación en zonas estratégicas.
- Evaluar y mejorar el estado actual del Relleno Sanitario.

## 5. PLAN PLURIANUAL

Organización Política:	CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES CALVENESES. CFP-C. Listas Nro. 114.
Nombre de la lista o del candidato:	Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez.
Dignidad a la que aspira:	Alcaldía.
Jurisdicción Territorial:	Cantón Calvas
Periodo de Planificación:	2023 - 2027

### Visión de Desarrollo:

La visión de desarrollo que planteamos desde el año 2023 hasta el 2027, busca un Cantón Calvas en pleno crecimiento, con un incremento sostenible de las actividades económicas y productivas locales, que encaminen al mejoramiento de los ingresos económicos de la población; con un sistema de comercialización y mercados que permitan perfeccionar las condiciones de salubridad, promocionando el sector turístico y artesanal.

Queremos un Cantón inclusivo y activo, que con la participación de sus habitantes y en base a los valores de solidaridad, honestidad y respeto mejore la calidad de vida de la población haciendo un ejercicio pleno de sus derechos.

Buscamos el óptimo desarrollo de las capacidades de los grupos de atención prioritaria, con el fortalecimiento de la dotación de servicios básicos como alumbrado público, agua potable y alcantarillado, creando espacios públicos recreativos y áreas verdes; mejorando el sistema vial y la conectividad con los cantones aledaños y la red vial provincial.

Buscamos crear un cantón, donde se promueva la protección del agua, a través del resguardo de vertientes, quebradas y ríos; reducir la contaminación acuífera y del aire; minimizar los riesgos antrópicos y naturales; promover el crecimiento urbano en zonas de menor riesgo.

Aspiramos constituir un Gobierno Municipal Moderno que genere confianza en la población en base a la transparencia de las acciones de sus autoridades y de la institución municipal, a través de la sistematización de sus servicios, lo que permitirá que estos sean ágiles, eficientes, flexibles, y transparentes.

Considerando que en la actualidad se encuentra en auge las tecnologías de la información y comunicación las cuales son herramientas que facilitan el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, se implementara el acceso a internet gratuito en los principales espacios públicos.

Nuestra meta es contar con una población empoderada, participativa y corresponsable de las acciones, decisiones, y del destino de nuestro cantón.



PLAN PLURIANUAL				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparentar el accionar de los servidores municipales, mediante la implementación de procesos de rendición de cuentas ágiles y efectivos que permitan que la ciudadanía conozca el actuar de estos durante el período 2023-2027.</li> </ul>	Campaña Rendición de Cuentas	Informes presentados a la ciudadanía	Presentar 100% de informes sobre las actividades realizadas por la Municipalidad	Desarrollar de un portal Web de Rendición de cuentas con acceso público y universal.
	Conformación de las comisiones técnicas con personal especializado	Informes presentados a la ciudadanía	Poner a conocimiento público los contratos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumerar contratos</li> <li>- Hacer público contratos por diversos medios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparentar la contratación de obras y proyectos municipales, para garantizar construcciones de calidad a menor costo.</li> <li>- Construir un plan de vivienda diseñado para las personas de escasos recursos económicos poniendo énfasis en los grupos de atención prioritaria.</li> </ul>	Planificar, presupuestar y ejecutar el Plan de Vivienda Popular Digno.	Construir el Plan de Vivienda en el periodo 2023 – 2027	Entregar en el año 2027 el Plan de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Auditar</li> <li>- Entregar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la participación ciudadana en la gestión del cantón Calvas, con la generación de actividades y espacios que permitan incrementar la vinculación de nuevos actores sociales en los procesos participativos, en el período 2023-2027.</li> <li>- Impulsar la actividad productiva del cantón a través de la implementación de nuevas técnicas agrícolas.</li> <li>- Generar desarrollo económico a través de la formación técnica lo que permita a los ciudadanos del cantón incrementar sus recursos económicos.</li> </ul>	Definir cronogramas de visitas y audiencias para la sociedad civil.	4 visitas y audiencias mensuales.	Involucrar mensualmente a al menos 1 nuevo grupo de actores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar visitas</li> <li>- Coordinar</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Dar seguimiento.</li> </ul>
	Definir los campos de acción del área agrícola. Crear una secretaria de Desarrollo Agrícola que cubra las necesidades de impulsar el desarrollo agrícola.	Mejorar las métricas actuales de las actividades agrícolas.	Hacer que las actividades agrícolas generen encadenamiento y desarrollo económico del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar la creación de la Secretaria.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la burocracia municipal implementando sistemas informáticos que conlleven a la prestación de servicios eficaces y eficientes.</li> <li>- Evaluar u optimizar el camal municipal, contratado por la actual administración, que satisfaga las necesidades de la población.</li> </ul>	<p>Evaluar al personal municipal en función de sus competencias.</p>	<p>Definir un número óptimo de personal según estándares de Organismos competentes.</p>	<p>Reducir el actual número de personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar</li> <li>- Re definir funciones</li> <li>- Capacitar</li> <li>- Institucionalizar la evaluación continua del personal.</li> </ul>
	<p>Evaluar la obra contrata. Contrastar el cumplimiento estándares de sanidad.</p>	<p>Cumplimiento de normas sanitarias.</p>	<p>Poner en funcionamiento con el cumplimiento de las normas sanitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar</li> <li>- Corregir</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Definir estándares de cumplimiento y mejoras continuas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la infraestructura pública necesaria que sirva de impulso a la actividad turística en el cantón, con el fin de que esta se ubique entre las tres principales actividades económicas en la generación de ingresos para la población durante y al finalizar el periodo 2023-2027.</li> <li>- Mejorar el ornato de la ciudad, a través de un plan de ordenamiento territorial, rehabilitación de espacios públicos.</li> </ul>	<p>Definir los campos de acción del área turística aprovechando los recursos naturales. Crear una secretaria de Desarrollo Turístico que cubra las necesidades de impulsar el desarrollo turístico y económico.</p>	<p>Mejorar las métricas actuales de las actividades turísticas.</p>	<p>Hacer que las actividades turísticas generen encadenamiento y desarrollo económico del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar la creación de la Secretaria.</li> </ul>
	<p>Planificar, presupuestar y ejecutar el Plan de Mejoramiento del Ornato de la ciudad.</p>	<p>Construir el Plan de Mejoramiento del Ornato en el periodo 2023 – 2027</p>	<p>Entregar en el año 2027 el 100% del Plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Auditar</li> <li>- Entregar</li> </ul>

- Garantizar la protección de los recursos naturales	Concientizar y promover en la ciudadanía el empoderamiento medioambiental y de reciclaje.	Construir el Plan de Empoderamiento Medioambiental 2023 – 2027	Ejecutar las fases correspondientes del plan según el cronograma del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Auditar</li> <li>- Entregar</li> </ul>
	Creación de una unidad veterinaria.	Construir una unidad veterinaria.	Entregar hasta el año 2027 el 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar</li> <li>- Auditar</li> <li>- Entregar</li> </ul>
	Mejorar las condiciones medio ambientales a través de la reforestación en zonas estratégicas.	Mejorar las métricas actuales medioambientales.	Hacer que las actividades medioambientales cumplan con las normas, leyes y el plan de Empoderamiento Medioambiental del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar</li> <li>- Presupuestar</li> <li>- Ejecutar las fases del Plan.</li> </ul>

## **6. MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. Informe Anual de Rendición de cuentas a la ciudadanía, de conformidad a la Ley.
2. Rendición de cuentas en programas radiales con retroalimentación por parte de la ciudadanía.
3. Realización de audiencias públicas y conversatorios con los medios de comunicación locales, provinciales y nacionales por lo menos una vez por mes.
4. Socialización de proyectos, planes y programas a través de la página Web, periódico virtual institucional y redes sociales.
5. Implementación de la silla vacía, como mecanismo de participación ciudadana para la toma de decisiones.
6. Implementación de asambleas de base territorial y de grupos de atención prioritaria, para debatir y priorizar propuestas de inversión de presupuesto participativo.

---

**DR. JORGE CRISTOBAL MONTERO RODRÍGUEZ**

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE CALVAS 2023-2027

Alianza Partido Social Cristiano y Concentración de Fuerzas Populares Calvences

LISTA 6-114